

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Asignatura:

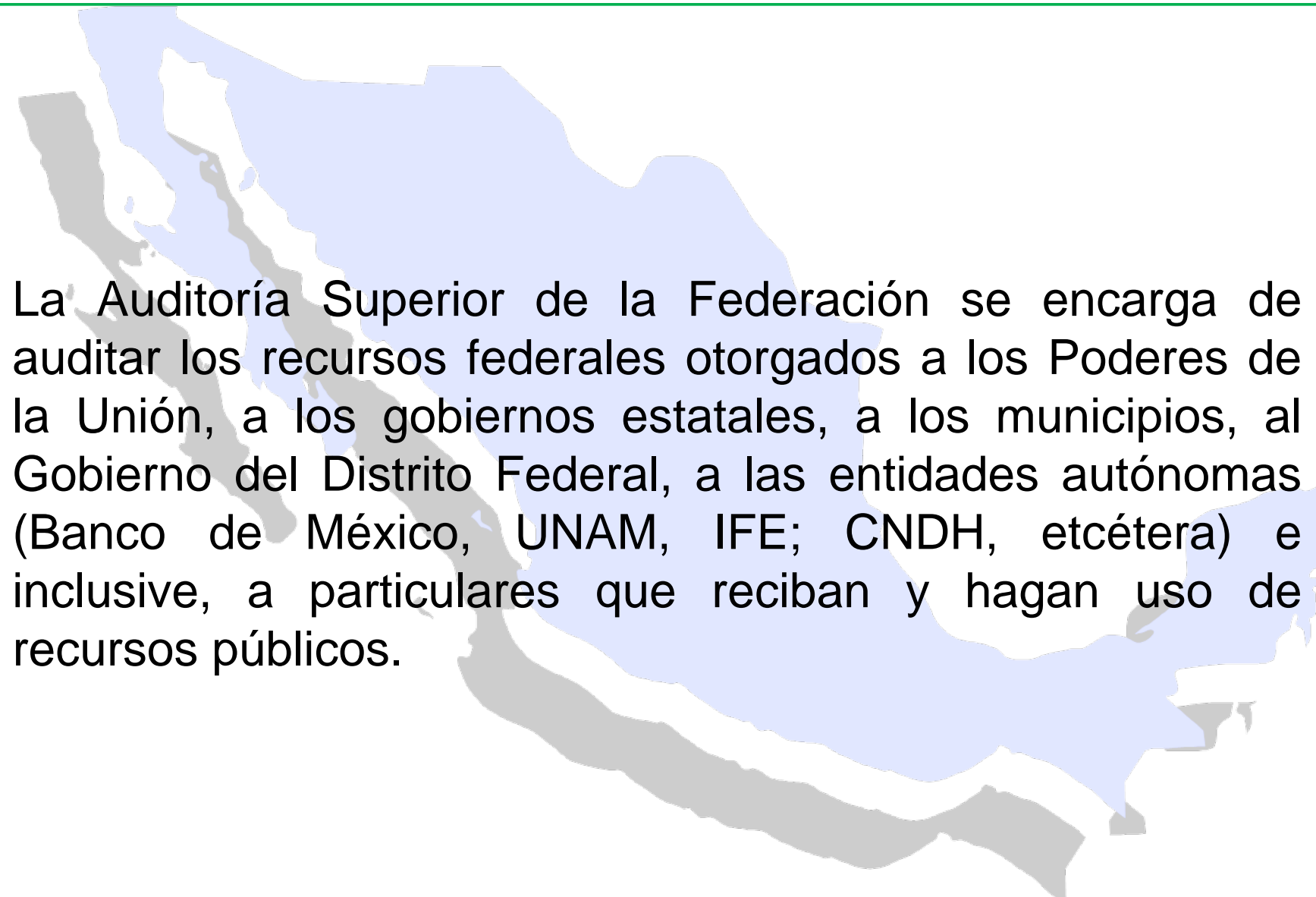
Fiscalización Superior en México

La Auditoría Superior de la Federación es el órgano técnico de la Cámara de Diputados que revisa y elabora el Informe del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública que se presenta al Poder Legislativo.





La Auditoría Superior de la Federación, con base en criterios técnicos, revisa los resultados de la gestión financiera, comprueba que la Cuenta Pública se haya ajustado a los lineamientos señalados por el presupuesto y constata el cumplimiento de los objetivos y las metas contenidos en los programas de gobierno.

A map of Mexico is shown in the background, with a semi-transparent blue overlay covering most of the landmass. The text is overlaid on this blue area.

La Auditoría Superior de la Federación se encarga de auditar los recursos federales otorgados a los Poderes de la Unión, a los gobiernos estatales, a los municipios, al Gobierno del Distrito Federal, a las entidades autónomas (Banco de México, UNAM, IFE; CNDH, etcétera) e inclusive, a particulares que reciban y hagan uso de recursos públicos.

El Congreso de la Unión estableció un nuevo marco jurídico para la entidad de fiscalización superior de la Federación, para dotarla de nuevas y fundamentales, atribuciones detalladas en las reformas constitucionales de mayo de 2008 y en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Para cumplir con los propósitos, espíritu y mandato que le fijó el Poder Legislativo, la Auditoría Superior de la Federación ha hecho los ajustes pertinentes en su organización y orientando sus esfuerzos bajo un marco rector que contiene los elementos siguientes que sustentan su actuación:

Mandato:

La Auditoría Superior de la Federación, en su carácter de entidad de fiscalización superior, fue creada para apoyar a la Honorable Cámara de Diputados en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales relativas a la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, con objeto de conocer los resultados de la gestión financiera, comprobar si ésta se ajustó a los lineamientos señalados por el presupuesto y constatar la consecución de los objetivos y las metas contenidas en los programas de gobierno.

Misión:

Informar veraz y oportunamente a la Honorable Cámara de Diputados y a la sociedad sobre el resultado de la revisión del origen y aplicación de los recursos públicos y del cumplimiento de los objetivos y metas; inducir el manejo eficaz, productivo y honesto de los mismos; y promover la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los Poderes de la Unión y los entes públicos federales, en beneficio de la población a la que tienen el privilegio de servir.

Objetivos:

1. Revisar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de manera objetiva, imparcial y oportuna para merecer la confianza y credibilidad de la Cámara de Diputados y de la sociedad.
2. Fomentar gestiones públicas responsables, orientadas a la obtención de resultados y a la satisfacción de las necesidades de la población.
3. Apoyar al Congreso de la Unión y al Gobierno Federal en la solución de problemas estructurales y en la identificación de oportunidades para mejorar el desempeño de las instituciones públicas.

4. Consolidar la transición de la entidad de fiscalización superior de la Federación, maximizar el valor de sus servicios a la Cámara de Diputados y convertirla en una institución modelo de clase mundial.
5. Establecer programas de aseguramiento de la calidad con el fin de constatar que se aplican las técnicas de auditoría apropiadas; que el tamaño de las muestras seleccionadas para cada caso asegure la representatividad y los niveles de confianza requeridos; que el contenido y calidad de los informes sean acordes con los objetivos previstos; y que el sistema automatizado de seguimiento y control de las acciones promovidas permita conocer su impacto económico y social.

Principios rectores:

En el cumplimiento de sus atribuciones y desempeño de sus funciones, la Auditoría Superior de la Federación debe regir sus programas, acciones y diligencias por principios sólidamente sustentados en criterios de:

- Profesionalismo
- Objetividad
- Imparcialidad
- Honestidad
- Confiabilidad
- Responsabilidad e integridad.

El principal patrimonio de la ASF es su neutralidad.

En el proceso de creación de la ASF se le otorgaron atribuciones y facultades que le permiten actuar con plena autonomía técnica y de gestión.

El titular de la ASF es elegido por periodos de 8 años como resultado de una convocatoria pública en la que puede participar cualquier ciudadano mexicano que cumpla con los requisitos de ley, y su elección requiere del voto de las dos terceras partes de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados.

Sistema de Gestión de Calidad:

La situación actual que viven las instituciones, empresas y organizaciones en México, exige un esfuerzo permanente, consistente e innovador para lograr la competitividad, eficiencia, eficacia y productividad. Conforme a su misión y visión estratégica, la Auditoría Superior de la Federación está empeñada y comprometida para mejorar continuamente la calidad de sus procesos, adoptando las mejores prácticas en la materia, a fin de que los informes emitidos cumplan en forma objetiva, imparcial y oportuna con las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

Para tal efecto, desde febrero de 2006, fecha en que el Auditor Superior de la Federación instaló formalmente el Comité de Calidad, se ha venido aplicando en la institución el Sistema de Gestión de la Calidad con el objeto de:

- Utilizar un estándar internacional reconocido
- Emplear un mecanismo de evaluación y certificación de tercera parte
- Promover la mejora continua y la cultura de la calidad
- Fortalecer la imagen Institucional

Se han realizado 18 auditorías de calidad a la Auditoría Superior de la Federación, diez internas y ocho externas efectuadas por el organismo internacional de certificación British Standard Institution, BSI.

En agosto de 2009 se logró la recertificación de todos los procesos sustantivos y el de administración de la Auditoría Superior de la Federación, en la nueva versión de la norma ISO 9001.

Procesos de la Auditoría Superior de la Federación certificados :

1. Planeación de Auditorías
2. Desarrollo de Auditorías
3. Integración de Informes Institucionales
4. Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias
5. Proceso de Seguimiento de observaciones—
acciones
6. Administración

Promoción de la cultura de la rendición de cuentas y fiscalización superior:

El proceso de rendición de cuentas en México ha sido revitalizado desde finales del siglo XX debido a la convicción de que no hay régimen alguno que pueda preciarse de democrático si no cuenta con herramientas e instrumentos destinados a cumplir cabalmente con el control del ejercicio de gobierno.

La creación de la Auditoría Superior de la Federación como el órgano técnico de la Cámara de Diputados responsable de la revisión de la Cuenta Pública y facultado para velar por el uso y aplicación honesta y eficiente del erario federal, representa un paso fundamental de este proceso.

En este sentido, la tarea de la Auditoría Superior de la Federación no se reduce a un mero órgano técnico de revisión y de auditoría, sino que se ocupa también de promover el conocimiento sobre la fiscalización superior y sus implicaciones, abocándose también a la tarea de impulsar una verdadera cultura de la rendición de cuentas en la sociedad mexicana.

Asignatura: Fiscalización Superior en México

Objetivo general:

El alumno comprenderá la importancia de la fiscalización superior en México a través del conocimiento del marco jurídico y de los principales procesos de fiscalización, así como de la comprensión de la metodología aplicable por la Auditoría Superior de la Federación para la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública.

Objetivos específicos:

1. Reconocer la importancia de la fiscalización superior en México y de los órganos de fiscalización superior en el contexto de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas.
2. Conocer el origen y evolución de la Auditoría Superior de la Federación, así como los principios y el marco jurídico que regula su actuación, con énfasis en sus principales funciones y atribuciones.

3. Identificar las disposiciones jurídicas y el procedimiento aplicable para la fiscalización superior de la Cuenta Pública.
4. Conocer la metodología aplicable por la ASF para la fiscalización superior de la Cuenta Pública.
5. Reconocer el papel de la Auditoría Superior de la Federación en el ámbito nacional e internacional de la fiscalización superior y de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.